

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

15840 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0312/2024, con destino a riego y a uso ganadero en el término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia).*

Examinado el expediente incoado a instancia de Prado Peral, S.L. (B40254104), solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de San Martín y Mudrián (Segovia), por un volumen máximo anual de 24.000 m³, un caudal máximo instantáneo de 3,99 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,1 l/s, con destino a riego y a uso ganadero, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 21 de abril de 2025, lo siguiente:

Anular la inscripción que consta en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. Basilio del Río Martín y otros con referencia PRSG182005.

Otorgar la concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Prado Peral, S.L. (B40254104)

Tipos de usos: Riego de 2,34 ha de cultivos herbáceos y uso ganadero (suministro a una explotación de ganado porcino de cebo con 4.772 cabezas).

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m³): 24.000

Caudal máximo instantáneo (l/s): 3,99

Caudal medio equivalente (l/s): 1,1

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400045-Los Arenales-Tierra de Pinares

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 25 de abril de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto J. de Luis

Rivera.

ID: A250019000-1